

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Table with geographic information for Santa Cruz de Tenerife and the Diario de Tenerife, including latitude and longitude coordinates.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un m.s. 2 pts. En esta Península española...

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana...

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Table listing local values and stock prices (ACCIONES) for various companies and services.

Cambios de la Plaza

Table showing exchange rates for various locations like London, Paris, and Havana.

Observaciones meteorológicas

Table with meteorological observations including barometer, thermometer, and wind data.

Compañía Arrendataria

Hallándose desierta la Expendeduría de efectos timbrados de Garachico...

Gobierno Militar

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 11: Jefe de día, el Comandante del Regimiento D. Pedro Méndez Vega...

D. Antonio Gómez.—Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el Teniente Coronel del Regimiento D. Hilario Uriz Ruiz...

Sección Religiosa

Septiembre, 2 Santo de hoy.—San Antolín. Santo de mañana.—Santa Serapia.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

1812. Ratificación del tratado de amistad entre Rusia y España. 1870. Batalla de Sedán.

Registro Civil

Agosto, 31 NACIMIENTOS Isabel Medina y Cabrera. María Rodríguez y Expósito. Miguel González y García. Juan Morales y Delgado.

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial Laguna.

Florentín Amador y Rodríguez, natural de esta ciudad. 8 meses, San Andrés.—Sarampión.

AYUNTAMIENTO

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE CONTADURÍA

En el sorteo celebrado el día 31 de Agosto último para la amortización de diez y seis obligaciones del Empréstito Municipal, han resultado agraciadas...

Los dueños de estas obligaciones se servirán presentarlas en esta Contaduría, facturadas en los impresos que al efecto se les facilitarán gratuitamente...

CRÓNICA

Procedente de Liverpool, entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor inglés Boma. Descargó y cargó mercancías...

La misma tarde llegó de Cardiff, el vapor inglés Agnes, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C^a.

Table showing the classification of 145 vapors by nationality: Ingleses (59), Españoles (43), Alemanes (22), Franceses (41), Italianos (7), Belgas (3).

Entraron, además, 2 veleros de travesía y 84 de cabotaje entre islas, que hacen un total de 231 buques.

Procedente de Santa Cruz de la Palma, entró ayer el vapor español León y Castillo. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga...

Con cargamento general para los almacenes de los Sres. Viuda e hijos de D. Aureliano Yanes, llegó ayer, procedente de Marsella, la barca italiana Antonio.

Una comisión del Ayuntamiento, con maceros, presidida por el Sr. Alcalde, ha hecho hoy la visita oficial al señor Gobernador Civil.

La Asociación de capitanes y oficiales de la Marina mercante ha solicitado del ministro se reforme la real orden de 30 de Abril de 1885 en el sentido de que, en lo sucesivo, todo buque, sea de vela o de vapor...

La Comisión de aguas del Ayuntamiento estuvo ayer en el Monte Aguirre haciendo la medición anual de las de aquellos nacientes.

Un trabajador del carbón de piedra fue esta mañana arrollado por un carro en las inmediaciones del depósito, quedando con una pierna fracturada.

La Asociación de capitanes y pilotos de la marina mercante de esta Capital, que preside el Sr. D. Juan Acevedo, ha tomado por unanimidad el acuerdo de nombrar Presidente honorario de la misma al Sr. Marqués de Villasegura.

Ayer se celebró una fiesta íntima en el Hotel «Pino de Oro» de esta Capital. Los jefes y oficiales del batallón de Artillería de Canarias obsequiaron con un espléndido almuerzo...

entre la sociedad más escogida de Italia, como tenía buena presencia y muy buenos amigos, podía ser la persona que mejor le sirviera de instrumento para sus fines y de pedestal para escalar su posición. Usted...

CAPÍTULO XXVI

UNA PROPOSICIÓN Y UN ENCUENTRO

Las últimas palabras del marqués de Montelupo causaron a Gemma alguna sorpresa. Quedóse un momento silenciosa mirándole atentamente y al fin exclamó: —¿Conque me tiene V. que hacer una proposición, eh? Siempre será alguna de sus triquiñuelas. Veamos qué es ello.

para hacer todo eso sin que yo pudiese pronunciar una palabra en mi propia defensa ni perseguirle a V., como hubiera deseado, ante los tribunales, por injuria y calumnia. Y por un momento de locura por mi parte me he encontrado impotente y desarmada entre sus garras. Pero le aseguro a usted que desesperada como estoy y perdida ya mi reputación y mi ventura, me hallo dispuesta a jugar el todo por el todo, segura de que al caer arrastraré a V. en mi caída.

al expresado batallón, se captó cariñoso afecto de sus subordinados.

Entre los comensales reinó la mayor cordialidad, se pronunciaron patrióticos y entusiastas brindis y la reunión, que comenzó a las 11 de la mañana, terminó a las 4 de la tarde, tomando café en los amenos jardines del magnífico hotel.

Después de tan afectuoso banquete de despedida, anoche se embarcó para Las Palmas el Coronel Sr. Casaus para de allí marchar a Sevilla á encargarse del mando del regimiento montado, de guarnición en aquella ciudad, al que ha sido destinado.

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar de segunda clase al comandante de Infantería, nuestro querido amigo D. Santiago Cullen y Verdugo.

En la calle de la Rosa, esquina á la de Santa Rosalía, se ha creado ó permitido crear una necrópolis de perros, gatos, aves, etc.

Cuanto animal muere por aquel barrio, y no sabemos si también en otros, va á parar allí, perfumando el ambiente con sus emanaciones, que en esta época de calores sobre todo, son deliciosas.

Hoy mismo, nos dice un vecino, hay allí, metido en un saco, un perro muerto que seguramente no mide menos de un metro.

Convendría, pues, que si los señores encargados de la limpieza pública tienen un momento de lugar, hagan desparecer aquel foco y que la autoridad tome las medidas necesarias para evitar que aquello siga convertido en muladar.

Ha presentado la renuncia de su cargo el Inspector del impuesto de Consumos Sr. D. Matías Molowny.

La oficina de la recaudación de contribuciones de esta Capital se ha trasladado de la casa núm. 83 á 71 de la calle del Castillo.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado interesantes datos sobre los trabajos de las comisiones liquidadoras de los cuerpos de Ultramar realizados hasta fin de Junio último.

Habiendo ajustados y satisfechos 4.796 jefes y oficiales y 133.138 individuos de tropa; se ha hecho el ajuste pasando le á otros cuerpos, de 9.702 jefes y oficiales y 29.860 individuos de tropa; hay pedidos fondos para el pago de 3.050 y 34.107, respectivamente; faltan por ajustar ó están pendientes de aprobación 15.367 jefes y oficiales y 90.973 individuos de tropas, y han dejado de reclamar, hasta ahora, sus alcances 16.980 individuos de tropas.

El número de ajustes á cargo de las citadas comisiones es de 32.915 de jefes y oficiales y 305.058 de individuos de tropas; total, 337.975.

Fenómenos luminosos

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos.

Un descubrimiento llamado á revolucionar el mundo del alumbrado es el

que consiste en asimilar el petróleo á la electricidad.

Por el empleo de los «comprimidos eléctricos», el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables, sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo: el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de cuatro centavos por noche.

Para recibir franco los comprimidos, hasta remitir á M. VELUET, 18, Passage des Soupirs, París: por 2 cajas, 250 fr.; en timbres españoles, 3.

El modo de empleo va con cada expedición.

LA MONOMANÍA DE GRANDEZAS Y LA HACIENDA ESPAÑOLA

Como si la Hacienda española hubiera ya pasado de aquel período crítico que la colocó á dos pasos de la quiebra escandalosa, por la que han pasado otros países, habla todo el mundo de preparativos belicosos y no belicosos, de armamentos por mar y tierra, de empréstitos para obras públicas, de garantías de intereses para ferrocarriles... de la mar, en fin, de millones, sin que de parte alguna salga una voz prudente que haga volver á los fantasmas á la realidad.

Es un tema sobre el que hemos escrito mucho (véanse nuestros artículos «Los cien millones de economías y el presupuesto de 1902»), y sobre el cual es necesario insistir todavía, porque se observa que en el Gobierno y en la nación misma no hay conciencia de la verdadera situación de España, cuando unos hablan de aumentos de gastos, de empréstitos para fortificaciones y para obras públicas, y los más aprueban, ó al menos con su silencio parecen asentir á esos descabellados planes.

No es posible negar que hay un progreso evidente en la situación de la Hacienda, de lo cual testifica el excedente de ingresos sobre los gastos y el saldo que el Tesoro tiene á su favor, y que hoy asciende á 110 millones de pesetas. Que existen bases, nada más que bases, para un desarrollo industrial que denota la posibilidad en plazo no lejano de una situación general económica harto mejor, si no llegan á predominar más ó menos tarde ideas exclusivistas que nos aíslen por completo, más de lo que estamos, por el arancel y la prima que alcanza el cambio.

¿Pero hemos alcanzado en orden alguno aquel estado de perfección y bienestar que permitiría elevar el presupuesto, gravándolo con la nueva carga que representarían los intereses de empréstitos necesarios, no ya para llevar á cabo los planes belicosos de armamentos y fortificaciones, pero ni aún aquellos que suelen llamarse reproductivos y que suelen serlo, con efecto... para algunos?

—No habrá quien lo afirme.

¿Qué impuestos producen más?

No, ciertamente, aquellos de carácter fijo, constante, que forman, por decirlo así, la médula del presupuesto y mejor denotan el progreso de la riqueza pública, como son los principales, entre otros, el territorial é industrial.

El *superavit* tan decantado, cuya existencia teórica no puede negarse, realmente no puede decirse que existe.

Tiene su inversión natural, si se considera, mediante el sostenimiento de una recaudación bien vigilada, en aquellas reformas que más han de enaltecerlos á los ojos de todo el mundo y más beneficios materiales han de procurarnos: en las que directamente se relacionan con el problema monetario.

En segundo término, vivas están las estadísticas de nuestro comercio, que al menos observador denuncian que hay mucho que andar para poder afirmar que el estado económico del país es aquel que se precisa para echar sobre él un presupuesto mejor del que hoy rige, y que si en teoría no llega á 1.000 millones, prácticamente todo el mundo sabe que por los créditos extraordinarios y suplementos, supera en más de 150 ó 200 millones á aquella cifra.

Se han aligerado las cargas de la Deuda, relativamente y en proporción á la enorme cifra que hubiera representado la integridad del pago de toda ella, habida cuenta de la de las colonias; pero no tanto que no resulte todavía más que respetable la que se paga por este concepto.

Reputábase comprometida la cuantía de esta obligación mucho antes de que las últimas guerras echasen sobre el presupuesto las deudas coloniales. Lo era, con efecto; pero hoy representa todavía 408.975.081 pesetas para un presupuesto de 905 millones, ó sea el 42½ por 100. Hay que contar pronto ó tarde con la elevación de esa carga á 433 millones por la conversión ó consolidación de la Deuda flotante.

Si se considera que sólo por medio de empréstitos sucesivos podrá España cambiar fundamentalmente, y con base sólida, la circulación monetaria, nada hay menos aventurado que afirmar que las cargas del presupuesto por este concepto, tienen ya sobrados motivos para crecer.

¿Cómo, pues, puede pensarse todavía en empréstitos para escuadras, en empréstitos para armamento, en empréstitos para obras públicas y en tantas y tantas emisiones como se cree necesario, en esta fiebre y monomanía de grandezas que nuestros gobernantes padecen? Ni la situación de la Hacienda consiente semejantes planes, ni la situación económica tampoco, con ser la primera mejor que la segunda, efecto aquélla más que de ésta, de un supremo esfuerzo, que se ha hecho para no pasar por la vergüenza de una bancarrota franca.

La restricción del comercio exterior es, entre otros signos, prueba de que no se realiza el progreso económico de España tan prodigiosamente como algunos lo suponen ó aparentan creerlo en sus fantásticas lucubraciones.

Tomando nada más que el período más reciente, que la estadística nos suministra, y comparándolo con el que de este año va transcurrido, tenemos que

para 797 millones de pesetas en 1899 de comercio total, hemos bajado en 1900 á 771 y á 713, en el semestre corriente.

¿Qué denota esto? Que no está todavía el país para aventuras financieras ni para soportar en la práctica las consecuencias de los proyectos gubernamentales que se apuntan en folletos, declaraciones y notas oficiales. Salta á la vista, por tanto, que los que ven peligrar por todas partes, de ataques, intervenciones y repartos territoriales; que los que prevén que dentro de algunos años nuestro país será una Polonia, y para evitarlo quieren 350 millones para fortificaciones y armamento, otros 300 para escuadra y otros 500 ó 1.000 para el fomento de la riqueza pública (puertos, canales y ferrocarriles secundarios), harán irremediable, por ese método que recomiendan, la catástrofe que vislumbran y quieren evitar; porque dígame lo que de quiera, de la debilidad económica, de la impotencia financiera, de la mala administración y empobrecimiento del país se derivan todos los contratiempos y desastres que nuestra nación, como otras, han experimentado en el último cuarto de siglo.

Y no sería ni regla de buena administración, ni medio de fortalecer la Hacienda ni procedimiento de alcanzar la resistencia financiera, necesaria para sostener el tren de vida que los belicosos y patriotas juzgan urgente establecer, comenzar una serie de emisiones que no podía reducirse al interior, y que de intentar llevarse á cabo fuera de España, con el objeto indicado, dejarían bien abierto el portillo por donde habían de entrar con holgura esos que, según los conspicios, nos van á conquistar un día ú otro si no nos ponemos en condiciones pronto de hacer banca rota.

Hace tiempo que, en estas mismas columnas, proclamábamos nosotros estos dos sistemas enfrente de los belicosos: primero, rehacer la fortuna, dándole ante el mundo su integridad; segundo, rehacer el crédito, mostrándonos de una vez exageradamente respetuosos en nuestras obligaciones.

Hoy repetimos lo dicho, afirmando también que, sean cualesquiera los acontecimientos que un praveir inmediato nos reserve para España, no hay razón alguna para apartar á ésta del camino ordenado que ha empezado á recorrer, conducente á la reconstitución de la Hacienda, á la restauración de su crédito, al desarrollo de su riqueza y á la conquista definitiva de su bienestar.

(De La Esfeta).

DISTINCION MEREcida

Por referirse á un amigo y paisano que nos merece gran estimación, D. Manuel M. Marrero, corresponsal del *Diario* en Venezuela, copiamos con mucho gusto el siguiente artículo que, con el mismo título que encabezamos estas líneas, publica *El Heraldo Español*, de Caracas, en su número del 4 del corriente:

«El domingo anterior se efectuó en la

Legación de España un acto de verdadera justicia entregando al actual Canciller D. Manuel M. Marrero la credencial de Caballero de la Real y Distinguida Orden de Isabel la Católica, con que el Gobierno de España acaba de premiar los constantes servicios de este modesto y laborioso hijo de Canarias, tanto en el cargo que desempeña en la actualidad como en cuantas ocasiones ha sido necesario aunar los esfuerzos de la colonia española en esta República.

Conocíamos hacía días la merecida distinción que se había concedido al señor Marrero y no habíamos dado cuenta de ella porque el señor Ministro de España nos indicó que deseaba dar cierta solemnidad al acto de entregarle al agraciado los documentos respectivos, y al efecto, el domingo se reunieron en el edificio de la Legación algunos amigos invitados por el señor González del Campillo y con el mayor solemnidad se entregó al señor Marrero el despacho oficial. Con este motivo el Ministro de España pronunció un breve discurso haciendo presente la satisfacción que tenía en entregar en nombre del Gobierno de S. M. la credencial de Caballero al señor Marrero que la tenía merecida por muchos conceptos.

Aprovechando la oportunidad de hallarse reunida una buena parte de la colonia, también dió cuenta el señor González del Campillo, de la Real Orden en la que se le ordena, que haga presente á la colonia, la especial satisfacción del Gobierno de España por las demostraciones de simpatías que hizo la colonia, con motivo del último cumpleaños de D. Alfonso XIII.

También dió cuenta de haberse acordado el nombramiento de Caballero de la Real y Distinguida Orden de Isabel la Católica, al señor D. Felipe L. de Montemayor, que se hallaba presente, y que fué felicitado por los concurrentes.

El señor González del Campillo obsequió con tabacos y champagne á los invitados y entre éstos surgió la idea de costear al señor Marrero los gastos para obtener el título de la condecoración que acababa de otorgarsele.

La idea fué acogida con entusiasmo, iniciando la suscripción el Ministro y cubriéndose en el acto la cantidad necesaria.

El señor Marrero, sumamente emocionado por las muestras de cariño que recibía de todos los presentes, dió las gracias al señor Ministro encargándole las trasmitiese al Gobierno de España por la distinción de que se le hacía objeto.

Unimos nuestras felicitaciones á las que recibió el distinguido miembro de la colonia y nos felicitamos también con el Gobierno de S. M., que ha sabido premiar en esta ocasión los constantes servicios del laborioso y modesto hijo del archipiélago canario.

Entre las personas que tuvimos el gusto de ver en la Legación, con este motivo, recordamos á los señores Domingo Garván, Fernando Acosta, Rafael Bolaños, Domingo Cabrera, Felipe L. de Montemayor, Antonio Graell, Isaac Bendalac, Martín Ortas, José C. González, Francisco Rodríguez Cabrera, Andrés Cisneros, Francisco García,

que yo misma me pierda, V. se hundirá también. Y bien merecido lo tendrá.

—Habla V. demasiado claro—fué la única respuesta del marqués tragándose la bofetada.

—Hablo como debo hablar á una persona como usted. A causa de sus maquinaciones he perdido mi reputación; con cuentos y anécdotas hábilmente fingidos ha hecho V. que mi nombre fuese el escándalo de Roma, de Venecia y de Florencia. En los casinos, en las reuniones de la alta sociedad, en los pasillos del Parlamento, usted ha dejado hábilmente entrever que entre usted y yo hablo algo más que amistad; que en una sola tarde le he costado á V. más dinero en diamantes en casa de Fasoli, en el Corso, que la paga que usted recibe del gobierno en todo el año. Con estas mentiras y estas invenciones usted ha conseguido su objeto, y sin embargo, puedo decir muy alto y sin miedo de que V. me desmienta, que no he recibido una lira de su bolsillo particular, que no me ha hecho V., ni lo hubiera admitido, el regalo más insignificante, y en fin, que nunca sus labios me han tocado, ni me tocarán V., que por todas partes se ha vanagloriado de tenerme por amante, sabe muy bien que no hay en toda Italia una mujer que le desprecie más profundamente que yo. Es cierto que ha recibido dinero; V. sabe demasiado con qué objeto y para qué fin; pero este dinero procedía de la nación y no ha sido más que una pequeña parte de las sumas distraídas por V. y las cuales usted ha utilizado para sostener sus fastuosos trenes y sus fiestas en el castillo de Empoli. Usted se ha aprovechado de mi juramento de obediencia y de la red con que me ha tenido prisionera

asegurar su posición, librarse de compromisos y conquistarse el favor del rey es posible que presente en Palacio dicho documento, y si le apuro un poco, hasta que se decida á publicarlo. En este caso, Europa entera quedará asombrada de los hechos que se revelarán.

—Esta bien—contestó Gemma con frialdad.—Todo eso es muy interesante, pero á mí no me importa nada; son cuestiones de ustedes los altos políticos.

—Oiga V., Gemma; estoy confiándole uno de los más importantes secretos de Estado. El documento á que me refiero está encerrado en un sobre azul, sellado y con una cruz hecha con lápiz rojo en la cara principal. Recuérdelo usted bien. Este sobre, con su contenido, se halla guardado en el primer cajón de la izquierda de la mesa de despacho, en el gabinete particular del embajador. Usted conoce la habitación. Es aquella sala pequeña con las ventanas que dan á Grosvenor Square. De seguro que V. la recuerda desde cuando estuvo en ella hace dos años.

—Efectivamente—contestó Gemma interesada ya en lo que el ministro iba diciendo. Este prosiguió:

—Usted sigue siendo amigo de la hija de Castelant Vaya á visitarla mañana mismo y arrégleselas V. de modo que pueda entrar sola en el gabinete particular del embajador.

—¡Ah! ya comprendo. Lo que V. pretende es que me apodere de ese documento tan importante.

—Exactamente.

—¡Imposible! En primer lugar, no quiero exponerme; en segundo, sé perfectamente que á

Montelupe ya no sonreía: se manifestaba serio y preocupado; pero por sus instintos y hábitos diplomáticos no dió su brazo á torcer.

—¡Bahl!—gritó con alteración.—Estoy tranquilo, V., aunque quiera, no puede hacerme daño alguno. Una vez en la cárcel desafío á V. á que pueda hacer nada que me comprometa. Además, el público está ya cansado de todos esos escándalos que publican los periódicos y que no terminan en nada.

—Si—insinuó Gemma.—Cuando no se aducen pruebas.

—Precisamente. V. no puede presentar prueba alguna.

—Oiga V., marqués. En primer lugar, recuérdelo V. que estamos en Inglaterra y que aquí no puede V. ordenar que me arresten inmediatamente. Tendría que pasar algunos días antes que sus reclamaciones desde Roma produjeran su efecto en Londres. Entretanto, yo puedo hacer muchas cosas. No, excelentísimo señor,—prosiguió con ironía.—Sus planes no son dignos de usted. Siempre le creí más avisado.

—Está bien; pero aun siendo verdad todo eso, lo que V. llama pruebas, no producirá efecto alguno. Nadie dará crédito, ni por un momento, á lo que V. diga. Considere V. que yo soy ministro y piense en lo que V. es.

—Si; ya sé. Soy su instrumento; su víctima. Mi nombre es conocido en toda Italia y de un modo poco lisonjero para una mujer que estima su decoro; y todo ¿por qué? Porque V. que ahora me amenaza con arrestarme y perderme, me ha envuelto en una red de la que me es imposible escapar. Usted vió que, como yo figuraba

Vapores con registro abierto



Elder Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN S. N. C.^a AFRICAN
STEAMSHIP C.^a CIE. BELGE MARITIME DU CONGO Y
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Fecha	Vapores que se esperan en Septiembre	Procedencia	Destino
Sepbre. 2	CABENDA	Sierra Leona	Liverpool (vía Madera)
» 2	MADEIRA	Hamburgo	Costa de Africa
» 4	ALBERTVILLE	Amberes	Congo.
» 6	BENGUELA	Costa de Africa	Liverpool
» 7	ANGOLA	Liverpool	Costa de Africa
» 7	EGGA	Hamburgo	Lagos directo
» 9	IDDO	Sierra Leona	Hamburgo
» 10	LAS PA' MAS	Genova	La Guaira (C. de A.)
» 10	PIEMONTE	Buenos Aires	Genova
» 14	DAHOMY	Liverpool	Costa de Africa
» 14	BATANGA	Sierra Leona	Liverpool (vía Madera)
» 15	STANLEYVILLE	Congo	Amberes
» 16	TENERIFFE	Costa de Africa	Liverpool
» 19	BENGUELA	Liverpool	Costa de Africa
» 19	UN VAPOR	Hamburgo	Idem
» 20	ELMINA	Costa de Africa	Hamburgo
» 21	CITTA D MILANO	Nápoles	Rio Janeiro y Santos
» 21	BIAFRA	Liverpool	Costa de Africa
» 21	ETRURIA	La Guaira	Nápoles
» 23	WHY AH	Costa de Africa	Hamburgo
» 24	BATHURST	Idem	Liverpool (vía Plymouth)
» 25	PHILIPPEVILLE	Amberes	Congo
» 25	CENTRO AMERICA	Rio Janeiro y Santos	Genova
» 28	AXIM	Liverpool	Costa de Africa
» 28	ILORIN	Hamburgo	Lagos directo
» 28	ACCRA	Costa de Africa	Liverpool (vía Madera)
» 29	AKASSA	Hamburgo	Costa de Africa

Estas fechas son aproximadas.
Se expiden en esta Agencia, billetes para el viaje desde Santa Cruz á Barcelona ó Génova, por los vapores de la C.^a LA VELOCE, con libertad de volver de Liverpool ó Amberes á Santa Cruz, por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.^a; ó bien para el viaje de Santa Cruz á Liverpool ó Amberes para volver desde Génova á Santa Cruz, por los vapores de LA VELOCE.

Precio del billete de cualquiera de estos itinerarios, £ 15 en 1.^a clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova á Liverpool ó Amberes ó viceversa.

De Tenerife á	TARIFAS DE PASAJES			
	Cabine de luxe	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Liverpool.		£ 10	£ 8	
Amberes.				
Hamburgo.				
Barcelona.	Fcos. 250	200 ⁰⁰	150 ⁰⁰	Fcos. 125
Genova.	» 230	250 ⁰⁰	175 ⁰⁰	» 125
Centro América.				
Brazil.		500 ⁰⁰	400 ⁰⁰	Ptas. 125
Rio de la Plata.				

La Compañía VELOCE acaba de establecer un servicio rápido entre Génova y Nueva York, estando dedicados á esta línea los magníficos y renombrados vapores *Duchessa di Genova* y *Nord America*, que antes hacían escala en este puerto.

Pasajes de Tenerife á New York. Fletes corridos de Tenerife á New York

1. ^a clase francos	650 ⁰⁰	Cochinilla fcos.	600 ⁰⁰ los 1000 kilos.
2. ^a »	475 ⁰⁰	Almendras »	400 ⁰⁰ »

Los gastos de trasborbo y manutención en Génova son por cuenta de los pasajeros.

Para más informes dirijirse á THE TENERIFFE COALING CO. ELDER DEMPSTER & CO. Marina 11.



Compañía Trasatlántica Española

(ANTES A. LOPEZ Y C.^a)
SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor
P. de Satrustegui
saldrá de este puerto el 9.
Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA, PUERTO RICO, HABANA, PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, MEXICO, CAIBARIEN, NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA con trasborbo en la HABANA
Saldrá el día 17 el vapor
Ciudad de Cádiz
Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ ALICANTE, VALENCIA, Y BARCELONA
Saldrá el día 28 el vapor
M. L. Villaverde.
Admite pasajeros y carga.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.
Societe generale de transports MARITIMES Á VAPEUR

Para Marsella directamente
El magnífico y rápido vapor
Espagne
llegará á este puerto el día 3 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA RIO JANEIRO Y SANTOS
Saldrá el 10 de Septiembre el vapor
Les Andes
Admite familias de agricultores gratis para el Brazil.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

Yeowards Brothers
PARA LIVERPOOL DIRECTO
Saldrá de este puerto el 7 de Septiembre el magnífico y rápido vapor frutero
Emil Berenz
Tiene bastante hueco para carga.
Agentes, MILLER Y C.^a—Marina. 39.



CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX Y HAVRE
Saldrá de este puerto el magnífico vapor
Ville de Maceio
el día 7 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA BORDEAUX Y HAVRE
Saldrá el día 16 de Septiembre el vapor
Ville de Maranhao
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Colonou, Libreville, Cap-Lopez, Cete Cama, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi
El magnífico vapor
Paraguay
llegará el 20 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Agentes.
Hardisson Hermanos
VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y C.^a
(Sociedad en comandita)

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE
Saldrá el día 8 de Septiembre el vapor
José Gallart
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes.

C^e Generale Transatlantique
Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc.
El hermoso vapor francés
Fournel
saldrá de este puerto el 15 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES.

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers
Para Madera y Londres
El magnífico vapor FRUTERO
TELDE
saldrá el día 6 de Septiembre.
Agente, HY WOLFSON Marina, 1.

NOTA.—En adelante las notas de efectivo para estos vapores solo se admitirán hasta las 4 de la tarde del día anterior al de salida del vapor.



Hamburg Sud-Amerikanische DAMPSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO
El hermoso vapor
Cap-Verde
llegará el día 6 de Septiembre
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.

PARA HAMBURGO
Saldrá el 8 de Septiembre el vapor
RIO
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.

PARA HAMBURGO
Llegará el 8 de Septiembre el vapor
CORRIENTES
Admite 500 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA A

Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a
PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El vapor español de gran velocidad
Catalina
llegará el día 10 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes

The New Zealand Shipping C.^a
PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Llegará el 12 de Septiembre el vapor
Papanui
Admite pasajeros y 150 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.^a

The Aberdeen White Star Line
PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Saldrá el 3 de Septiembre el vapor
Damascus
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.^a

The White Star Line
PARA PLYMOUTH
El magnífico vapor
Persic
saldrá de este puerto el 9 de Septiembre.
Admite pasajeros y carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

El anuncio es como el alma del comercio y de industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS
SANTALOL SOL
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900
Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA**, cañarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pidans prospectos.
Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona. Santa Cruz de Tenerife. D. Lorenzo Fí pes, Cruz Verde, 16. (14-6)

SANTA TERESA, de Avila
Aguas AZOADAS.—Clima de altura m.l. 236. Sanatorio de verano
Curación de las enfermedades del aparato respiratorio y primeros periodos de la *tuberculosis pulmonar*, según lo acreditan numerosas observaciones confirmadas cada año por los más distinguidos médicos. Excelentes resultados en las afecciones consiguientes á la *grippe*. En la *anemia*, linfatismo y estados de inapetencia y debilidad orgánica. Servicio de fonda inmejorable y al alcance de todas las fortunas. Mesa redonda de primera y segunda y comedor de mesas particulares. Habitaciones á precios económicos
ITINERARIO.—Estación de Avila, coches que inmediatamente llegan al Balneario.
En el inmediato pueblo de Martiherrero, á un kilómetro, hay casas para quienes deseen vivir por su cuenta.
Buena carretera y servicio de coches por 25 céntimos
(13-5)

JABÓN MEDICINAL
BREA
marca «LA GIRALDA»
cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.
Indispensable para niños.
De venta en la Farmacia de D. Emilio Serra (12-6)

DEPOSITO GENERAL
Srta Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ
HARINA LACTEADA NESTLE
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

Blanco y Negro
Depósito para su venta: Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.
Número corriente, 30 céntimos.
Abono: 3'50 pesetas trimestre, pago anticipado.
Hay números atrasados.

Catálogos gratis
PIANOS ORGANOS Y ARMONIOS
MARCA DE FABRICA
Bartolomé, 2
Barcelona
IMPRENTA IBERICA DE NIÑOS DE F. C. HERNANDEZ
RECTOR, MANUEL J. GARCIA
Santa Cruz de Tenerife — Castillo, 49 y 56